



**ESCRITURA: 2015-1-01-07-PO**

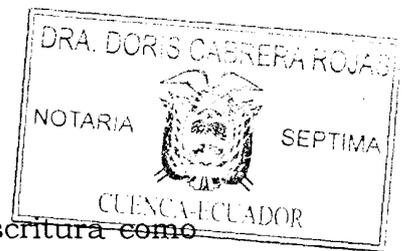
**AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**

**OTORGADO POR: TRANSRICAURTE C.A.”**

**CUANTIA: USD. 408,00**

\* En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a veinte y cuatro de julio del dos mil quince, ante mi Doctora Doris Cabrera Rojas, Notaría Séptima del Cantón Cuenca, comparece a otorgar la presente escritura el Señor SEBASTIAN ANTONIO SALAZAR LOJA, en su calidad de GERENTE y Representante legal de la Compañía Anónima, de Transporte comercial Mixto denominada “**TRANSRICAURTE C.A.**” de acuerdo con la copia del nombramiento que adjunto. El compareciente es casado, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca y capaz ante la Ley para contratar, a quien de conocer DOY FE, e instruido en el objeto y resultados legales de la presente escritura de aumento de capital y reforma de estatutos social, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso expone: Que eleva a Escritura Pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo texto dice: **SEÑORA**

**NOTARIA:** En el protocolo de instrumentos públicos de la Notaria a su cargo, sírvase incorporar una de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA Compañía Anónima de Transporte comercial Mixto denominada "**TRANSRICAURTE C.A.**", contenido en las cláusulas siguientes: **PRIMERA. COMPARECIENTES.**- a la celebración de la presente escritura comparece el Señor SEBASTIAN ANTONIO SALAZAR LOJA, en su calidad de GERENTE y Representante legal de la Compañía Anónima de Transporte comercial Mixto denominada "**TRANSRICAURTE C.A.**" de acuerdo con la copia del nombramiento que adjunto. El compareciente es casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Mediante Escritura pública celebrada ante el Notario Encargado Segundo del Cantón Cuenca, Doctor Christian Palacios Carpio el día veinte de Septiembre del dos mil trece e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número seis cientos cuarenta y dos, en fecha nueve de octubre del dos mil trece, se constituyó la Compañía Anónima de Transporte comercial Mixto denominada "**TRANSRICAURTE C.A.**", con domicilio en el sector cinco Esquinas, de la parroquia Ricaurte, del cantón Cuenca, Provincia del Azuay y duración de treinta años. Por resolución de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía Anónima de Transporte comercial Mixto denominada "**TRANSRICAURTE C.A.**", llevada a cabo el día diez de

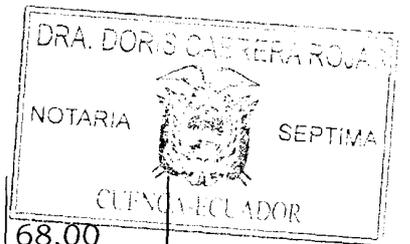


Julio de dos mil quince, acta que se agrega a esta escritura como documento habilitante, tomó la resolución siguiente: AUMENTAR EL CAPITAL Y REFORMAR EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN EL ACTA DE LA RELACIONADA JUNTA DE DIEZ DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.

**TERCERA: OBJETO:** La Junta Universal de accionistas de Compañía Anónima de Transporte comercial Mixto denominada "**TRANSRICAURTE C.A.**" con el consentimiento unánime del capital total resolvió: A) INCREMENTAR EL CAPITAL de la compañía en CUATROCIENTOS OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA que sumadas al capital anterior que es de OCHOCIENTOS DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dan un total de MIL DOCIENTOS VEINTE Y CUATRO DOLARES divididos en TREINTA Y SEIS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de TREINTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una. Este incremento de capital será pagado por los accionistas en su totalidad, al contado y en valor numerario en la cuenta de la compañía. A su vez los accionistas renuncian a su derecho preferente sobre las TREINTA Y SEIS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de treinta y cuatro dólares cada una, es decir sobre el capital incrementado (CUATROCIENTOS OCHO DOLARES) a favor de los señores : MARCOS EDUARDO MOLLETURO CALLE, JOSE HERIBERTO PATIÑO CHACON, MANUEL JESUS

LLIVISACA MORA, PEDRO JAVIER CABRERA ABRIL, NESTOR RODRIGO REINOSO TORRES, ELVIS ABRAHAM SANDOVAL CALLE, repartiendo las acciones incrementadas como consta en el siguiente cuadro de integración de capital:

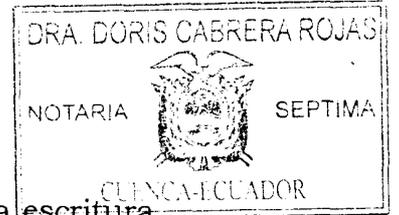
<b>CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL TRANSRICAURTE C.A.</b>				
	<b>NOMBRE DEL ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL ANTERIOR</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>NUEVO CAPITAL</b>
1	PABLO ALBERTO AVILA ZHAGUI	68,00		68,00
2	CARLOS ANIBAL BALAREZO ARIAS	68,00		68,00
3	FAUSTO PAULINO BALAREZO SUMBA	68,00		68,00
4	MIGUEL EDGAR CABRERA MEJIA	68,00		68,00
5	JORGE SALVADOR CARDENAS CONDO	68,00		68,00
6	MANUEL JESUS LLIVISACA LEON	68,00		68,00
7	ADRIAN GUILLERMO LOJA CAMPOVERDE	68,00		68,00
8	SEGUNDO MANUEL MOROCHO MOROCHO	68,00		68,00
9	ENRIQUE GEOVANY PULLA MOGROVEJO	68,00		68,00
10	MANUEL ADOLFO SALAZAR LOJA	68,00		68,00
11	SEBASTIAN ANTONIO SALAZAR LOJA	68,00		68,00
12	PEDRO WANERGES SANDOVAL PAZMIÑO	68,00		68,00



13	MARCOS EDUARDO MOLLETURO CALLE		68,00	68,00
14	JOSE HERIBERTO PATIÑO CHACON		68,00	68,00
15	MANUEL JESUS LLIVISACA MORA		68,00	68,00
16	PEDRO JAVIER CABRERA ABRIL		68,00	68,00
17	NESTOR RODRIGO REINOSO TORRES		68,00	68,00
18	ELVIS ABRAHAM SANDOVAL CALLE		68,00	68,00
		<b>816,00</b>	<b>408,00</b>	
			<b>CAPITAL ACTUAL TOTAL</b>	1224,00

B) **REFORMAR** el Artículo cinco del Estatuto Social que en su tenor establece " CAPITAL : El capital suscrito de la compañía es de ochocientos diez y seis dólares de los Estados Unidos de América dividido en veinte y cuatro acciones nominativas y ordinarias de treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la cero cero uno a la cero veinte y cuatro inclusive. La Compañía podrá aumentar o disminuir su capital suscrito por resolución de la Junta General y luego de cumplir con las exigencias legales. Por ello: SUSTITUYASE el Art. 5 por lo siguiente CAPITAL : El capital suscrito de la compañía es de mil doscientos veinte y cuatro dólares de los Estados Unidos de América dividido en treinta y seis acciones nominativas y ordinarias de treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la cero cero uno a la cero treinta y seis inclusive. La Compañía podrá aumentar o

disminuir su capital suscrito por resolución de la Junta General y luego de cumplir con las exigencias legales. **CUARTA:** El compareciente bajo juramento declara que la reforma del artículo cinco del Estatuto Social de la Compañía por el representada está sujeta al control parcial de la Superintendencia de Compañías. **QUINTA:** Todos los accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana. **SEXTA DECLARACION JURAMENTADA:** El compareciente en la calidad que comparece, a nombre de la Compañía declara con juramento no tener contratos con el Estado o sus Instituciones. **SEPTIMA: CUANTIA:** La cuantía es cuatrocientos ocho dólares de los Estados Unidos de América. Usted señora Notaria, se servirá agregar los documentos a los que ha hecho referencia, así como las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de la escritura pública. Muy atentamente, Abogado Andrea Guerrero Cevallos, matrícula cero uno guion dos mil doce guion treinta del Foro de Abogados del Azuay. Todas las declaraciones constantes en cada una de las estipulaciones de la presente escritura pública de acuerdo al artículo ciento treinta y siete de la ley de Compañías vigente la hacemos bajo juramento de ley y advertidos sobre la gravedad del juramento y las penas en caso de perjurio por la señora notaria séptima de este cantón. Hasta aquí el contenido de la minuta que queda elevada a escritura pública, el compareciente hace suyas todas las estipulaciones constante en la minuta inserta,



y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leído este instrumento íntegramente al compareciente por mí, La Notaria se afirma en su contenido y firma conmigo en unidad de acto: Doy Fe.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Sebastian Antonio Salazar Loja".

**SEBASTIAN ANTONIO SALAZAR LOJA**

010250077-4

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Doris Cabrera Rojas", written over the printed text "LA NOTARIA".

# "TRANSRICAURTE C.A."

Cuenca a 17 de Octubre del 2013

NOTARIA SEPTIMA

Señor  
Sebastián Antonio Salazar Loja  
Ciudad

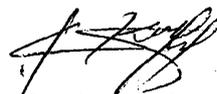
Distinguido Señor.-

Es un contento para el suscrito, llevar a su conocimiento, que los Accionistas de la Compañía Anónima "TRANSRICAURTE C.A.", en sesión de Junta General Universal de Accionistas del 10 de Octubre del 2.013, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **GERENTE** de la Compañía de acuerdo con las leyes vigentes, estatutarias otorgados por el Dr. Christian Palacios Carpio, Notario Segundo del cantón Cuenca, provincia del Azuay, con Escritura Pública de fecha 20 de Septiembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de Octubre del 2013, con Número de inscripción 642 y número de repertorio 8397.

En virtud de éste nombramiento, Usted ejercerá por igual periodo de **DOS** años la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la Compañía.

Particular que comunico a Usted para los fines de Ley, y aprovecho la oportunidad para hacerle llegar mi sentimiento de distinguida consideración y estima.

Atentamente



Sr. Klinger Abraham Siguenza Parra  
C.I.0104308523,  
PRESIDENTE

SEBASTIAN ANTONIO SALAZAR LOJA, habiendo sido notificado el 17 de Octubre del 2.013, con el nombramiento que antecede y agradezco a los Accionistas de la Compañía Anónima "TRANSRICAURTE C.A." y **ACEPTO** el cargo para el cual he sido designado.

Atentamente



Sr. Sebastián Antonio Salazar Loja  
C.I.0102500774  
GERENTE



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA  
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTO EN EL  
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE  
LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL DOCUMENTO  
PRESENTADO ANTE MI EN Fs. ....

CUENCA, ..... DE **30/08/2013** DE 20.....



.....  
Dr. Christian Palacios Carpio



# Registro Mercantil de Cuenca

TRAMITE NUMERO: 11688

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NUMERO DE REPERTORIO:	8752
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2013
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	2342
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/10/2013
FECHA ACEPTACION:	17/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TRANSRICAURTE C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	CUENCA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102500774	SALAZAR LOJA SEBASTIAN ANTONIO	GERENTE	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**NUMERO RUC:** 0190395316001  
**RAZON SOCIAL:** TRANSRICAURTE C.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** SALAZAR LOJA SEBASTIAN ANTONIO  
**CONTADOR:** LANDY GUAMAN SARA ELVIRA

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 09/10/2013      **FEC. CONSTITUCION:** 09/10/2013  
**FEC. INSCRIPCION:** 25/10/2013      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA.

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

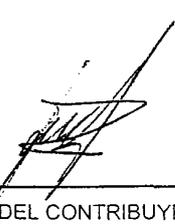
Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: RICAURTE Barrio: 5 ESQUINAS Calle: ANTONIO RICAURTE Número: S/N  
Intersección: JUAN STROVEL Referencia ubicación: DIAGONAL AL BANCO DEL PICHINCHA Telefono Trabajo: 074047321  
Celular: 0986366406 Email: sebassalazar76@hotmail.com

### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001      **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** \ REGIONAL DEL AUSTRO AZUAY      **CERRADOS:** 0

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CRBM020810

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 25/10/2013 16:06:55

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0190395316001  
RAZON SOCIAL: TRANSRICAURTE C.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 09/10/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

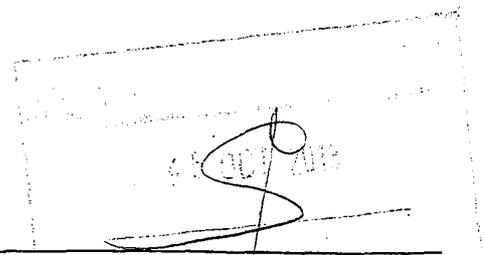
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA.  
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE CARGA POR CARRETERA.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: RICAURTE Barrio: 5 ESQUINAS Calle: ANTONIO RICAURTE Número: S/N  
Intersección: JUAN STROVEL Referencia: DIAGONAL AL BANCO DEL PICHINCHA Telefono Trabajo: 074047321 Celular:  
0986366406 Email: sebassalazar76@hotmail.com

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
\_\_\_\_\_  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

*Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).*

Usuario: CRBM020810 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 25/10/2013 16:06:55



## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS TRANSRICAURTE C.A.

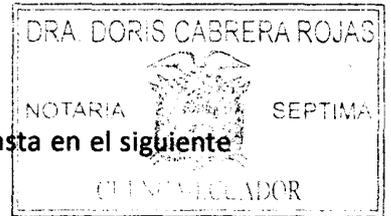
En Cuenca, en la Parroquia Ricaurte a los diez días del mes de Julio de 2015, a las 14h00, se constituyen en Junta Universal de accionistas, en el local de la Compañía Anónima **TRANSRICAURTE C.A.** ubicado en la calle Camino a Ricaurte y Juan Estropel, Sector Cinco Esquinas, de la Parroquia Ricaurte, del cantón Cuenca, Provincia del Azuay, por estar presente el 100% del capital de la compañía, encontrándose presentes los señores PABLO ALBERTO AVILA ZHAGUI, con 2 acciones; CARLOS ANIBAL BALAREZO ARIAS, con 2 acciones; FAUSTO PAULINO BALAREZO SUMBA, con 2 acciones; MIGUEL EDGAR CABRERA MEJIA, con 2 acciones; JORGE SALVADOR CARDENAS CONDO, con 2 acciones; MANUEL JESUS LLIVISACA LEON, con 2 acciones; ADRIAN GUILLERMO LOJA CAMPOVERDE, con 2 acciones; SEGUNDO MANUEL MOROCHO MOROCHO, con 2 acciones; ENRIQUE GEOVANY PULLA MOGROVEJO, con 2 acciones; MANUEL ADOLFO SALAZAR LOJA, con 2 acciones; SEBASTIAN ANTONIO SALAZAR LOJA, con 2 acciones; PEDRO WANERGES SANDOVAL PAZMIÑO, con 2 acciones.

Luego de que el Secretario toma lista y constata el quorum de ley, dando a conocer que se encuentra presente el 100% del capital, de acuerdo al art. 238 de la Ley de compañías, acuerdan los siguientes puntos del orden del día a tratar, se procede a instalar la Junta Universal y a dar lectura al Orden del día:

### 1.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA Compañía Anónima "TRANSRICAURTE C.A."

Se procede inmediatamente a tratar el primer y único punto del orden del día:

**Aumento de capital y reforma de Estatutos de la Compañía Anónima "TRANSRICAURTE C.A"** El Señor MANUEL ADOLFO SALAZAR LOJA, accionista de la compañía toma la palabra y dice que actualmente ha recibido el pedido de seis personas habitantes de la parroquia que desean ingresar a la Compañía como accionistas de la misma; mas, los accionistas de la Compañía al momento no desean ceder sus acciones por lo que es imprescindible realizar un Incremento de Capital y reforma de estatutos. Toma la palabra el Señor SEBASTIAN ANTONIO SALAZAR LOJA accionista y gerente y propone incrementar el capital en CUATROCIENTOS OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA que sumadas al capital anterior que es de OCHOCIENTOS DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dan un total de MIL DOCIENTOS VEINTE Y CUATRO DOLARES divididos en TREINTA Y SEIS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de TREINTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una a favor de: MARCOS EDUARDO MOLLETURO CALLE, JOSE HERIBERTO PATIÑO CHACON, MANUEL JESUS LLIVISACA MORA, PEDRO JAVIER CABRERA ABRIL, NESTOR RODRIGO REINOSO TORRES, ELVIS ABRAHAM



SANDOVAL CALLE, repartiendo las acciones incrementadas como consta en el siguiente cuadro de integración de capital:

<b>CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL TRANSCRICAURTE C.A.</b>				
	<b>NOMBRE DEL ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL ANTERIOR</b>	<b>SUSCRIPCION</b>	<b>NUEVO CAPITAL TOTAL</b>
1	PABLO ALBERTO AVILA ZHAGUI	68,00		68,00
2	CARLOS ANIBAL BALAREZO ARIAS	68,00		68,00
3	FAUSTO PAULINO BALAREZO SUMBA	68,00		68,00
4	MIGUEL EDGAR CABRERA MEJIA	68,00		68,00
5	JORGE SALVADOR CARDENAS CONDO	68,00		68,00
6	MANUEL JESUS LLIVISACA LEON	68,00		68,00
7	ADRIAN GUILLERMO LOJA CAMPOVERDE	68,00		68,00
8	SEGUNDO MANUEL MOROCHO MOROCHO	68,00		68,00
9	ENRIQUE GEOVANY PULLA MOGROVEJO	68,00		68,00
10	MANUEL ADOLFO SALAZAR LOJA	68,00		68,00
11	SEBASTIAN ANTONIO SALAZAR LOJA	68,00		68,00
12	PEDRO WANERGES SANDOVAL PAZMIÑO	68,00		68,00
13	MARCOS EDUARDO MOLLETURO CALLE		68,00	68,00
14	JOSE HERIBERTO PATIÑO CHACON		68,00	68,00
15	MANUEL JESUS LLIVISACA MORA		68,00	68,00
16	PEDRO JAVIER CABRERA ABRIL		68,00	68,00
17	NESTOR RODRIGO REINOSO TORRES		68,00	68,00
18	ELVIS ABRAHAM SANDOVAL CALLE		68,00	68,00
		<b>816</b>	<b>408</b>	

			<b>CAPITAL ACTUAL TOTAL</b>	1224,00
--	--	--	-------------------------------------	---------



El Señor PABLO ALBERTO AVILA ZHAGUI toma la palabra y dice que para que la compañía pueda operar con éxito y brindar un mejor servicio es necesario realizar este incremento de capital para que ingresen nuevos accionistas y posteriormente solicitar a la DMT concedan incrementos de cupo. Moción que es aprobada por unanimidad, es decir los doce accionistas presentes aprueban autorizar el trámite de Incremento de capital y reforma de Estatutos, así como por unanimidad resuelven renunciar a su derecho preferente sobre las 12 acciones nominativas de treinta y cuatro dólares que sumadas ascienden al capital incrementado o sea (CUATROCIENTOS OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a favor de los señores antes indicados. De igual manera por unanimidad aceptan que las acciones sean repartidas de la manera propuesta por el señor SEBASTIAN ANTONIO SALAZAR LOJA, y como constan en el cuadro además el mismo accionista mociona a que este incremento de capital sea pagado en su totalidad, al contado y numerario en la cuenta de la compañía moción que es aceptada por unanimidad.

Toma la palabra el señor MANUEL ADOLFO SALAZAR LOJA, y manifiesta en virtud que la Junta Universal de accionistas ha autorizado el incremento de capital de la compañía es necesario reformar el art. 5 del Estatuto Social que en su tenor establece " CAPITAL SUSCRITO: El capital suscrito de la compañía es de \$ 816,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA divididos en VEINTE Y CUATRO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de TREINTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, numeradas de la 001 a la 024 inclusive. La Compañía podrá aumentar o disminuir su capital suscrito por resolución de la Junta General y luego de cumplir con las exigencias legales. Por ello: SUSTITUYASE el Art. 5 por lo siguiente CAPITAL SUSCRITO: El capital suscrito de la compañía es de de MIL DOCIENTOS VEINTE Y CUATRO DOLARES divididos en TREINTA Y SEIS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de TREINTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, numeradas de la 001 a la 036 inclusive. Los accionistas por unanimidad aceptan la moción y acuerdan reformar dicho artículo del estatuto conforme lo anteriormente indicado.

Sin más que resolver y siendo las 17H00. La junta Universal declara un receso para la elaboración del acta de la misma que una vez reinstalada es leída en voz alta a los presente y aprobada por unanimidad con lo que el Presidente declara terminada la Junta.

Para constancia firman los presentes.

Atentamente,



PABLO ALBERTO AVILA ZHAGUI

CARLOS ANIBAL BALAREZO ARIAS

FAUSTO PAULINO BALAREZO SUMBA

MIGUEL EDGAR CABRERA MEJIA

JORGE SALVADOR CARDENAS CONDO

MANUEL JESUS LLIVISACA LEON

ADRIAN GUILLERMO LOJA CAMPOVERDE

SEGUNDO MANUEL MOROCHO MOROCHO



*Geovany y Pulla.*

ENRIQUE GEOVANY PULLA MOGROVEJO

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Manuel".

MANUEL ADOLFO SALAZAR LOJA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sebastian".

SEBASTIAN ANTONIO SALAZAR LOJA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pedro".

PEDRO WANERGES SANDOVAL PAZMIÑO

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRATION

CEDULA No. **010250077-4**

CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**SALAZAR LOJA SEBASTIAN ANTONIO**

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO  
CUENCA  
1969-01-17

NACIONALIDAD  
ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL: Casado  
DIANA ELIZABETH  
LOPEZ MALDONADO

DRA. DORIS CABRERA ROJAS  
NOTARIA SEPTIMA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO EMPLEADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO

APellidos y Nombres del Padre: SALAZAR NESTOR JULIO

APellidos y Nombres de la Madre: LOJA MARIA FELICIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2011-08-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-08-29

Director General: [Firma]

Firma del Cedulaado: [Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

031 - 0263  
NÚMERO DE CERTIFICADO

0102500774  
CÉDULA

**SALAZAR LOJA SEBASTIAN ANTONIO**

AZUAY CANTÓN  
PROVINCIA CUENCA  
CIRCUNSCRIPCIÓN SAN BLAS  
PARROQUIA

RESIDENTE/AE DE LA JUNTA

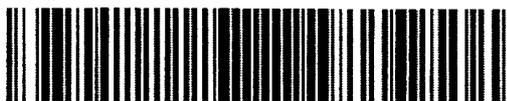
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO  
CONFIERO ESTA COPIA  
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA QUE  
LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE  
SU CELEBRACION.

[Firma]  
Dora Doris Cabrera Rojas  
Notaria Séptima de Cuenca

DRA. DORIS CABRERA ROJAS  
NOTARIA SEPTIMA  
CUENCA-ECUADOR



Factura: 001-200-000010162



20150101007P03314

NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS  
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA  
EXTRACTO



Escritura N°:	20150101007P03314						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE JULIO DEL 2015						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TRANSRICAURTE C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0190395316001		GERENTE	SEBASTIAN ANTONIO SALAZAR LOJA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			HUAYNACAPAC		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	408.00						

NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS  
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA  
EXTRACTO

Escritura N°:	20150101007P03314						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE JULIO DEL 2015						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TRANSRICAURTE C.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0190395316001		GERENTE	SEBASTIAN ANTONIO SALAZAR LOJA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

  
 NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS  
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 10655

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)**

NÚMERO DE REPERTORIO:	8048
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	666
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0102500774	SALAZAR LOJA SEBASTIAN ANTONIO	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /CUENCA /24/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSCRICURTE C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

**4. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

**MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

